

DECRETO DE ALCALDIA

**ASUNTO: BOLSA COMPLEMENTARIA SOCORRISTAS 2020
EXPTE. 684/2020.**

Vista la necesidad de constituir un listado adicional a la bolsa de empleo temporal para atender a las necesidades de SOCORRISTAS del Ayuntamiento de Noja.

Visto las Bases elaboradas para regir el procedimiento selectivo para la creación de un listado adicional a la bolsa de empleo temporal, las cuales han sido aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 17/06/2020, siendo objeto de publicación en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Noja.

Vistas las solicitudes de admisión al proceso selectivo, efectuadas en el plazo de 20 días naturales otorgados al efecto.

Considerando que en la base quinta de las mencionadas Bases, se establece que, *“expirado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución, que se publicará en la página web del Ayuntamiento de Noja, se señalará un plazo de cinco días hábiles para su subsanación”*

En virtud de las facultades que legalmente tengo atribuidas, vengo en **RESOLVER:**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS:**

	Nombre	Nº R.E	Admitido/Excluido
1	MARÍA QUINTANA GARCÍA	2564	Excluido ¹
2	NAZARET VARAS ALONSO	2753	Excluido ²
3	ROBERTO BARRENECHEA ALLER	2769	Excluido ³
4	MARIO ANDRÉS FELICES	2770	Admitido
5	BRUNO BLANCO SOLANA	2787	Excluido ⁴
6	CARLOS ARBERAS ROSELLÓ	2811	Admitido
7	JAVIER FUENTEVILLA RUIZ	2842	Excluido ⁵
8	LAURA ROZAS MIGUELEZ	2864	Admitido
9	LUIS RAMÓN GARCÍA-HEVIA RODRIGUEZ	2957	Excluido ⁶
10	DANIEL ARBAIZA RECACHA	3026	Excluido ⁷
11	JAVIER MURILLO RAMÍREZ	3079	Excluido ⁸

¹ No aporta reciclaje del título caducado

² No aporta título requerido para acceso.

³ No aporta título requerido para acceso.

⁴ No aporta título requerido para acceso.

⁵ No aporta título requerido para acceso.

⁶ No aporta título requerido para acceso.

⁷ No presenta reciclaje de título caducado.

⁸ No aporta título requerido para acceso.

Ayuntamiento de Noja – NIF.: P3904700F – Tfno.: 942 630038

Plaza de la Villa, 1- **39180 Noja** (Cantabria) - www.ayuntamientodenoja.com

Firma 1 de 1
MIGUEL ANGEL RUIZ LAVIN | 16/07/2020 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación | f809f053389845a090c1860142675df2001

Url de validación | <https://sedeelectronica.ayuntamientodenoja.com/validador>

Metadatos | Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/1022 - Fecha Resolución: 16/07/2020



12	CRISTINA MARTÍNEZ VELASCO	3101	Excluido ⁹
13	AITOR PERALES MORENO	3110	Excluido ¹⁰

SEGUNDO.- Establecer un plazo de **cinco días hábiles** contados desde la publicación de este acuerdo, a efectos de que todo aquél que esté interesado pueda efectuar las alegaciones que estime pertinentes

TERCERO.- Publicar la presente resolución, en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Noja.

En Noja, a la fecha de la firma electrónica.
El Alcalde-Presidente

Fdo. Miguel Ángel Ruíz Lavín

⁹ No aporta título requerido para acceso.
¹⁰ No aporta título requerido para acceso.

Firma 1 de 1
MIGUEL ANGEL RUIZ LAVIN
16/07/2020
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación f809f053389845a090c1860142675df2001

Url de validación <https://sedeelectronica.ayuntamientodenoja.com/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/1022 - Fecha Resolución: 16/07/2020

